PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220239

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Gabriela López López / Ignacio Esteva 15 interior 7 , Col Sn Miguel Chapultepec I Secc, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11850 / 5513927236, 5513927236 /

FECHA DEL DOCUMENTO	FORMA DE PAGO	OBSERVACIONES
20/05/2022	Transferencia bancaria.	
FECHA DE ENTREGA	**LUGAR DE ENTREGA**	
Del 20 de junio al 19 de septiembre de 2022.	Calle de José María Pino Suarez # 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Primer entregable **OBSERVACIONES** Apoyo en el análisis, diseño, pruebas y documentación de los requerimientos de los sistemas de apoyo a la función jurisdiccional administrados por la Dirección de Sistemas Jurídicos (DSJ). Los 4 entregables esperados son los siguientes: A. Documentos de descripción de requerimientos. B. Pantallas prototipo C. Diagrama de procesos D. Matriz de pruebas E. Cualquier otro documento que solicite el administrador del contrato. Con fechas 20 de junio de 2022, 19 de julio de 2022, 19 de agosto de 2022 y 19 de septiembre de 2022. Fecha de entrega: 20 de junio al 19 de septiembre de 2022. Las especificaciones técnicas los servicios está(n) detallada(s) en la propuesta técnica recibida el 17 de mayo de 2022. 1.Plazo de entrega: 20 de junio al 19 de septiembre de 2022. 2.Fecha inicio: 20 de junio de 2022. 3.Fecha fin: 19 de septiembre de 2022. 4. Lugar y forma de entrega: Los entregables serán depositados en el repositorio designado a través de la plataforma Teams a la cual podrá ingresar con el usuario y contraseña que le sean asignados, asimismo, deberá de entregarlos de manera física. 5. Forma de pago: El prestador de servicios es causante de retenciones. El monto total neto por pagar $128,000.00 (ciento veintiocho mil pesos 00/100MN) El monto será pagado en cuatro exhibiciones conforme a los entregables y una vez que hayan sido recibidos a entera satisfacción por parte de la DGTI y validados por el administrador del contrato, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la factura correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios. 6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: AD/ESP/DGRM/084/2022 8. Clasificación: Especial 9. Fundamento de autorización: Artículo 35,42 y 45 fracción I, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y del artículo 116 del AGA II/2019. 10. Órgano que autoriza: Director General de Recursos Materiales	33,566.43	33,566.43

CONTINUA

PROVEEDOR: Gabriela López López / Ignacio Esteva 15 interior 7 , Col Sn Miguel Chapultepec I Secc, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11850 / 5513927236, 5513927236 /

FECHA DEL DOCUMENTO	FORMA DE PAGO	OBSERVACIONES
20/05/2022	Transferencia bancaria.	
FECHA DE ENTREGA	**LUGAR DE ENTREGA**	
Del 20 de junio al 19 de septiembre de 2022.	Calle de José María Pino Suarez # 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				11. Fecha de autorización: 18 de mayo de 2022. 12. Unidad responsable UR: 22510906S0010001 13. Partida presupuestaria PP: 33301 14. ID MIPES: 3138 15. Área solicitante: Dirección General de Tecnologías de la Información 16. Administradora del contrato: Maestro Fernando de Jesús Correa González, Director de Sistemas Jurídicos adscrito a la Dirección General de Tecnologías de la Información, como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe la prestadora de servicios, así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la prestadora de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es publica, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 32 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. RESPONSABLE El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral **SERVICIOS INCLUIDOS:** Primer entregable		

CONTINUA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220239

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Gabriela López López / Ignacio Esteva 15 interior 7 , Col Sn Miguel Chapultepec I Secc, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11850 / 5513927236, 5513927236 /

FECHA DEL DOCUMENTO	FORMA DE PAGO	OBSERVACIONES
20/05/2022	Transferencia bancaria.	
FECHA DE ENTREGA	**LUGAR DE ENTREGA**	
Del 20 de junio al 19 de septiembre de 2022.	Calle de José María Pino Suarez # 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
20		1	SER	Segundo entregable **SERVICIOS INCLUIDOS:** Segundo entregable	33,566.43	33,566.43
30		1	SER	Tercer entregable **SERVICIOS INCLUIDOS:** Tercer entregable	33,566.43	33,566.43
40		1	SER	Cuarto entregable **SERVICIOS INCLUIDOS:** Cuarto entregable	33,566.43	33,566.43

IMPORTE CON LETRA
CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 24/100. M.N.

Subtotal	134,265.72
I.V.A.	21,482.52
TOTAL	155,748.24

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES